



**“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”**

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

**La Relación entre las Políticas Públicas y la Innovación en las empresas que integran el sector Textil y del Vestido en México.**

Área Temática: **1. Análisis y Desarrollo Empresarial**

**Lic. Verónica Liliana Valles Vela.  
(Responsable)**

verolili\_76@yahoo.com.mx

Tel. Part. 01 449-10-58-897

Institución de Adscripción:

Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Av. Tecnológico #1801. Fracc. Bona Gens

C.P. 20256 Aguascalientes, Ags.

Tel. 01 (449) 9 10 50 02 ext. 146

Fax: 01 (449) 9 70 04 23

Cortazar, Guanajuato. 21 y 22 de abril de 2016.



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

### **La Relación entre las Políticas Públicas y la Innovación en las empresas que integran el sector Textil y del Vestido en México.**

#### **Resumen.**

El propósito del estudio es proporcionar evidencia de como las Políticas Públicas tienen relación con la innovación tecnológica desarrollada en las empresas que integran el sector Textil y del Vestido en México, esta relación se traduce en la elaboración de políticas de innovación por parte del Estado, ya que a través del tiempo se ha podido comprobar que sin un trabajo eficiente y comprometido por parte del Estado, en lo que concierne a la elaboración de Políticas Públicas, se tiene como resultado una sociedad carente de competitividad, y , la innovación como parte de esta competitividad no se puede generar sin la intervención del Estado.

Dentro de los resultados de la evaluación se establece la premisa de que existe una relación significativa entre las políticas públicas elaboradas por parte del Gobierno Federal y el nivel de innovación tecnológica que se genera dentro de las empresas que integran el sector textil y del vestido.

#### **Palabras clave:**

Políticas Públicas, innovación, política de innovación.

#### **I. Introducción.**

Históricamente, los pueblos han buscado la democracia como una garantía de libertad personal (Lindblom, 1991, p. 9), pero en la actualidad la visión del proceso de la política nos ha acostumbrado a ver a la legislatura y el gobierno como el punto central de la elaboración de la política pública: la decisión de lo que hay que hacer y de cómo hacerlo. Nos ha acostumbrado también a creer que, la política es



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

simplemente ejecutada por el aparato burocrático (Aguilar-Villanueva, 1992, p. 2), dejando de lado la esencia de nuestra constitución en donde se establece que tenemos tanto el derecho para participar en las decisiones del gobierno, como, el deber para evaluarlas.

Las políticas públicas y la innovación son dos variables que tienen un protagonismo en el desarrollo económico de los países, debido, a la globalización en la que nos encontramos inmersos, las empresas en su afán de mejorar tanto sus productos como sus procesos realizan importantes aportes financieros que les permiten tener un alto nivel de innovación, por su parte, el Estado, no es solo responsable de mantener una economía estable, sino que, tiene que generar las condiciones adecuadas para que los factores de la innovación funcionen.

### II. Metodología.

El diseño de este estudio de diagnóstico fue no experimental, transversal, descriptivo. Cabe mencionar que este análisis-diagnóstico deriva de un proyecto de investigación (La Relación entre las Políticas Públicas y la Innovación en las empresas que integran el sector Textil y del Vestido en Aguascalientes). La información corresponde al periodo de 2013-2015.

El 10 de junio del 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, el cual está estructurado de la siguiente manera: 5 objetivos sectoriales, 31 estrategias y 194 líneas de acción.

Este programa es el que se utilizara como base para el estudio.

La situación de cambio continuo en la que estamos inmersos hace necesario más que nunca, una renovación, teniendo como base fundamental la innovación, la



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

cual está en armonía con los cambios constantes que provoca la globalización (Broglia, 2008).

En el proceso de producción y exportación de los productos textiles y del vestido es muy importante el papel que juegan los gobiernos, ya que a través de la aplicación de políticas de innovación implementadas al mejoramiento de procesos, productos, etc. , y políticas industriales orientadas hacia la explotación; generan infraestructura para atraer nuevas inversiones, construyen y facilitan vías de comunicación e incluso construyen áreas comerciales protegidas así como la creación de regímenes arancelarios para favorecer el libre comercio (Ramírez-Hernández, 2004).

Para Ortiz y Pedroza (2006) la innovación se desarrolla a partir de poner especial atención en tres áreas:

- Inversión. Con el fin de identificar, preparar, diseñar, construir y equipar nuevas instalaciones o ampliar las ya existentes.
- Producción. Con el fin de operar las instalaciones las capacidades de adaptar operaciones a las circunstancias cambiantes de los mercados.
- Innovación. Para mejorar la tecnología o desarrollar nuevos productos o procesos que satisfagan mejor necesidades específicas.

Cabe resaltar que van conjuntamente interrelacionadas una con las demás, por tal razón para que las empresas puedan innovar deben trabajar estas tres áreas en conjunto (Castro-Macías, 2011).

### **Políticas Públicas.**

Podestá (2001), menciona que “una política pública es un instrumento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar desde el Estado, en forma sistemática y



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

coherente, ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad civil” (p. 163), y establece que el rol fundamental de una política pública “es compatibilizar los intereses colectivos con el interés individual, sin perder de vista que la razón sustantiva es alcanzar el bien común” (Podestá, 2001, p. 168).

Algunos de los participantes en el proceso de elaboración de las políticas públicas son: los ciudadanos, los líderes de grupos de interés, los legisladores, los líderes de partidos políticos, empresarios, etc. (Lindblom, 1991).

Buscando siempre un bien común o económicamente hablando satisfacer una demanda, en donde los clientes son los ciudadanos.

El proceso de elaboración de la política pública se integra de la siguiente manera: Formulación, Implementación, Evaluación y Retroalimentación.

El ciclo comienza con la *formulación* en donde primero se identifica y define el problema, posteriormente se formula la política pública que va a dar solución al problema identificado.

El siguiente paso es la *implementación* y Cardozo-Brum (2013, p. 126) establece que esta etapa corresponde a la puesta en práctica y control de la formulación anterior, mediante la toma de decisiones operativas y acciones concretas destinadas a dar solución al problema planteado en la definición del problema.

La *evaluación* de los efectos de la acción pública es a través, de la valoración que hace el Estado y los ciudadanos, a través de la valoración de la eficiencia de la política.

Finalmente la *retroalimentación* que para Pallares (1988, p. 159) es el reinicio del proceso, tanto en lo interno de las políticas como el genérico del sistema.



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

### **Innovación.**

Horta, Silveira y Camacho (2015, p. 24) definen a la innovación, como “un proceso complejo a través del cual las firmas transforman conocimiento en valor agregado”.

Y es este valor agregado lo que hace que una empresa sea competitiva.

Para que la innovación se desarrolle dentro de una empresa se crean sistemas de innovación, los cuales se constituyen como redes de instituciones o sectores tanto públicos como privados con la finalidad de iniciar, importar, y difundir las nuevas innovaciones tecnológicas (Freeman, 1987, citado por Formichella, 2005, p. 23-24).

Mullin Consulting Ltd y Asociados (2002) establece que los sistemas de innovación proporcionan un marco útil para la formulación de políticas de innovación, las cuales producirán una economía innovadora y competitiva en los mercados actuales, que se encuentran inmersos en la globalización.

Carrera-Galleguillas (2011) menciona que los sistemas de innovación se han transformado en una herramienta de análisis y diseño de políticas de innovación, las cuales son útiles, para entender los procesos de la innovación desde una perspectiva sistemática, así como para entender el comportamiento de los actores relacionados, tanto privados como públicos.

La política de innovación es la interfaz entre la política en materia de investigación y el desarrollo tecnológico y la política industrial, y busca crear un marco favorable para llevar las ideas a los mercados (Gouarderes, 2015).

Con el fin de desarrollar políticas apropiadas en apoyo a la innovación es necesario entender los diferentes aspectos críticos del proceso de la innovación,



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

tales como las actividades de innovación distintas de las de I+D, las interacciones entre los agentes, las correspondientes al flujo de conocimiento. El desarrollo de las políticas también requiere de otros avances en el análisis de la innovación que a su vez se basan en la obtención de mejor información (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE], 2005, p.16).

### **Industria Textil y del Vestido.**

Consecuencia de su larga vida, la industria textil y del vestido en México ha sido testigo y parte de diferentes acontecimientos que han influido sobre su comportamiento. En este sentido, se puede decir que para entender su historia y comprender las condiciones en las que actualmente se encuentra, es necesario considerar aspectos relacionados con el entorno económico, político y social; lo relativo al aspecto tecnológico y lo relacionado con el proceso de gestión; aspectos que, por otro lado, se entrecruzan y que han dado lugar a un camino complejo y de altibajos que esta industria ha seguido (Vera-Muñoz-Vera-Muñoz, 2013).

Cabe mencionar que en los intentos por sacar adelante la industria textil y del vestido en el país, tanto por parte de los empresarios como por parte del gobierno, llama la atención que en lo general en ningún caso tales proyectos hayan cumplido con su cometido. Es indudable que las condiciones de tales fracasos debieron obedecer a diversos factores, pero se puede suponer que una de las posibles causas haya sido el que tales proyectos no respondieron a las necesidades reales de la industria textil y del vestido del país, así como que jamás se haya convencido a los empresarios de la importancia que tenía modernizar en todos los sentidos, es decir, no fue posible llegar a establecer una relación entre los empresarios y el Estado (Vera-Muñoz-Vera-Muñoz, 2013).





## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

### III. Resultados.

En el Censo Económico 2014 se puede observar que la producción bruta total del sector manufacturero contribuyó 48.2% del total nacional.

De aquí que en el Censo sobre la Industria Textil y del Vestido 2014 del INEGI se observa que el sector comenzó a crecer a partir del año 2012 con una participación a precios constantes de 4.6 %, tanto en el 2012 y se mantuvo para el 2013 el mismo por ciento de crecimiento.

Para el último trimestre del 2014 la industria manufacturera tuvo una participación 17.5% al PIB nacional y el sector textil y del vestido participo con el 14.9% del total manufacturero.

### IV. Conclusiones.

Con los resultados anteriores se puede concluir que existe una relación significativa entre las políticas de innovación implementadas por el Gobierno Federal y el nivel de innovación en las empresas que integran el sector textil y del vestido de México.

### V. Referencias.

- Aguilar-Villanueva, L. (1992). *El Estudio de las políticas públicas*. México: Ed. Miguel Ángel Porrua.
- Broglia, A. (2008). *El usuario avanzado, nuevo motor de la innovación*. Economía Exterior No 44, 55-60.
- Cardozo-Brum, M. (2013). De la evaluación a la reformulación de políticas públicas. *Política y cultura*, (40) 123-149. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26728947007>





## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

- Carrera-Galleguillos, F. (2011). Sistemas de Innovación Nacionales (SIN): Principales características y relevancia. *Science for Innovation*. No. 1, 20-28. Recuperado de <http://sfi.cl/attachments/article/21/SFI-001-001-002.pdf>
- Casto-Macías, J. (2011). La innovación empresarial para la competitividad, una propuesta de investigación-consultoría.
- Formichella, M. (2005). *La evaluación del concepto innovación y su relación con el desarrollo*. Recuperado de [www.researchgate.net/...CONCEPTO...DESARROLLO/.../546109ab0cf2...](http://www.researchgate.net/...CONCEPTO...DESARROLLO/.../546109ab0cf2...)
- Gouarderes, F. (2015). *La política de innovación*. Parlamento Europeo. Recuperado de [http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU\\_5.9.7.html](http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_5.9.7.html)
- Horta, R., Silveira, L. y Camacho, M. (2015). Competitividad e innovación en la industria manufacturera en Uruguay. *Revista Iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*. Vol. 10, No. 28, 23-49. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5124972>
- Lindblom, C. (1991). *El Proceso de elaboración de políticas públicas* (1era ed.). Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas Madrid.
- Mullin Consulting Ltd y Asociados. (2002). *Un análisis del sistema Peruano de Innovación. Una contribución al desarrollo del Programa de ciencia y tecnología BID/Perú*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/perucienciaytecnologia/home/archivos>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE]. (2005). *Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre*



## “CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

innovación. 3era edición. Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).

- Ortiz, S. y Pedroza, A. (2006). Retos y oportunidades para formación de recursos humanos en gestión de la innovación y la tecnología en México. X Congreso Anual de la Academia de Ciencias Administrativas, A. C. (ACACIA). San Luis Potosí, SLP; 2 al 5 de mayo, 1-31.
- Pallarés-Porta, F. (1988). *Las políticas públicas. El sistema político en acción*. Revista de estudios políticos, no. 62, 141-162. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27007>
- Podestá, J. (2001). Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional. Última década [online], vol. 9 n 15, pp 163-175. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362001000200007>.
- Ramírez-Hernández, O. (2004). *Explicando el boom de las exportaciones textiles mexicanas de los 90's. Un análisis de series de tiempo*. Tesis para obtener el grado de Doctor. Economía. Departamento de economía, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas de Puebla.
- Vera-Muñoz, G. y Vera-Muñoz, A. (2013). *La trayectoria tecnológica de la industria textil mexicana*. Frontera Norte, 25 (50) 155-186. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13628944005>